Señores de la Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES 25 de Mayo 359, 2º piso (C1002AAG) Capital Federal. Presente

**<u>Ref:</u>** Vencimiento de Letras del Tesoro de la Provincia de Río Negro (la "Provincia")

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación a las **Letras del Tesoro de la Provincia de Río Negro Clase 2 de la Serie II** en pesos con vencimiento el 17 de mayo de 2024, a fin de comunicar que se procederá a abonar los servicios financieros correspondientes a la **amortización** de las referidas Letras de acuerdo a los siguientes datos:

- a) Títulos emitidos: LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO CLASE 2 DE LA SERIE 2 EN PESOS CON VTO. EL 17 DE MAYO DE 2024
- **b)** Fecha de emisión: 19 de mayo de 2023
- c) Moneda de Emisión y Pago: Pesos
- d) Fecha de vencimiento del servicio: 17 de mayo de 2024
- e) Monto de amortización: \$ 1.439.986.680
- f) Denominación Mínima: V/N Pesos Un Mil (V/N \$ 1.000)
- **g**) Monto en concepto de Amortización que se pagará por el valor nominal emitido: 1 peso por cada 1 peso de V/N.
- h) Agente de Pago: Caja de Valores S.A.
- i) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario Bancario

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Ud. muy cordialmente,

Cr. Bernardo D. Pesado

Subsec. de Financiamiento Público Ministerio de Hacienda Provincia de Río Negro